



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

Expediente n.º: GEX 5114/2024
Procedimiento: Contrato de Servicios
Abierto Simplificado Abreviado
Interesado: Ayuntamiento Fuente Obejuna

N.º R.º 01140291

DECRETO

Visto que es necesario realizar la contratación de la prestación del servicio consistente en la impartición de enseñanzas musicales en la Escuela Municipal de Música de Fuente Obejuna.

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Contrato del Servicio	
Objeto del contrato: prestación del servicio consistente en la impartición de enseñanzas musicales en la Escuela Municipal de Música de Fuente Obejuna	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado abreviado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 80000000-4 Servicios de Educación y Formación Profesional 80400000 Servicios de enseñanza para adultos y otros servicios de enseñanza	
Valor estimado del contrato : 43082,32 €	
Ppto. base de licitación IVA excluido: 43082,32€	IVA% : exento
Duración de la ejecución: de 01/10/24 al 30/06/25	

A la vista de las características y del importe del contrato se propone la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado abreviado.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO.- Iniciar el expediente para la contratación descrita en los antecedentes mediante procedimiento abierto simplificado abreviado y tramitación ordinaria dada la proximidad del curso escolar y la necesidad de prestar el servicio.

Código seguro de verificación (CSV):

4F8A 712E BB0B FCC0 DF19



4F8A712EBB0BFCC0DF19

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 16-09-2024

Doy Fe Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 16-09-2024



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

Expediente n.º: GEX 5114/2024
Procedimiento: Contrato de Servicios
Abierto Simplificado Abreviado
Interesado: Ayuntamiento Fuente Obejuna

N.º R.º 01140291

SEGUNDO.- Justificar la celebración del contrato por los siguientes motivos: Dada la necesidad para la contratación de la prestación del servicio consistente en la impartición de enseñanzas musicales en la Escuela Municipal de Música de Fuente Obejuna y que este Ayuntamiento no dispone de medios personales para su ejecución.

TERCERO.- Ordenar la redacción de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir el contrato y el proceso de adjudicación.

CUARTO.- Que por la Intervención municipal se haga la retención de crédito, que acredite que existe crédito suficiente y adecuado para financiar el gasto que comporta la celebración del contrato.

QUINTO.- Dar cuenta de todo lo actuado a esta Alcaldía para que resuelva lo que proceda.

En Fuente Obejuna fechado y firmado electrónicamente

Código seguro de verificación (CSV):

4F8A 712E BB0B FCC0 DF19



4F8A712EBB0BFCC0DF19

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 16-09-2024

Doy Fe Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 16-09-2024